



TRECEAVA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024.

FECHA: DE 25 DE FEBRERO DEL 2022.
ACTA DE CABILDO No. 013/2022.
(ORDINARIA)

En Tanquián de Escobedo, Cabecera Municipal, perteneciente al Estado de San Luis Potosí, siendo las 1:00hrs del día de 25 De Febrero del 2022 dos mil veintidós, reunidos en La Sala de Cabildo declarado Recinto Oficial para Sesiones Ordinarias del Honorable Ayuntamiento 2021-2024; los integrantes del H. Cuerpo Edilicio Electo: C.MARIA SANCHEZ BARRIOS, Presidente Municipal; C. HOMOBONO MERAZ ARADILLAS, Regidor de Mayoria Relativa; C. LIC.MARIA ANTONIA LARA JIMENEZ, Síndico Municipal; C.PROF: ARTURO PONCE VAZQUEZ, Primer Regidor de Representación Proporcional, C: SHEYLIN YORMERI MIRELES BARRAGAN, Segundo Regidor de Representación Proporcional; C. PROFRA. ROSA MARIA GUERRERO LUNA, Tercer Regidor de Representación Proporcional, C.LIC: AMAYRANI GUADALUPE MORAN MARTINEZ, Cuarto Regidor de Representación Proporcional; C. GLADYS LARA AZUARA, Quinto Regidor de Representación Proporcional, ante mi C. PROFA: YARELI DE SANTIAGO ORDAZ Secretaria General de H. Ayuntamiento quien da fe para llevar acabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Pase de lista.
- 2.-Designación de los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal De Tanquián de Escobedo S.L.P.
- 3.-Organización e Información de feria Municipal San José 2022.
- 4.-Asuntos Generales
- 5.-Clausura

PRIMERO: En lo que respecta a este punto del orden del día, se procedió puntualmente al pase de lista, dando cuenta de la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Cabildo.

SEGUNDO: hecho el pase de lista y verificada la existencia del quórum legal encontrándose la totalidad del Honorable Cabildo se procedió a la instalación legal de la sesión.

TERCERO: En relación a este punto, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS Presidente Municipal Constitucional, Hace uso de la palabra ante el H. Cabildo presente para presentar a los integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Tanquián de Escobedo S.L.P. de la presente administración 2021-2024 dando lectura al acta constitutiva en dicha designación presentada como anexo en esta reunión. Siendo este punto aprobado por unanimidad de votos.

CUARTO: En relación a este punto, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS Presidente Municipal Constitucional, Hace uso de la palabra ante el H. Cabildo presente para dar a conocer la organización de la Feria patronal San José 2022 la cual se llevara a cabo del 17 al 20 de marzo con diferentes actividades sociales y culturales totalmente familiares haciéndoles llegar las invitaciones correspondientes iniciando con el desfile inaugural con las diferentes escuelas de nuestro municipio así mismo juegos mecánicos, certamen de belleza, concurso de la canción ~~comediante~~, baile, ~~rodadas de bicicletas~~, actividades de motos, huapangueada, protecnia y la tradicional cabalgata entre algunas más que volverán a levantar la

MACT

Shaylin

Arturo

Rosa

*Amayrani Guadalupe
Moran Martinez*

Yareli

Quil



SECRETARIA GENERAL



economía de nuestro municipio y no olvidando todas las medidas necesarias para seguir cuidando la salud de nuestro municipio. Siendo este punto aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTOS GENERALES (QUINTO): En relación a este punto, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS Presidente Municipal Constitucional hace uso de la palabra para reiterar su compromiso sobre el tema de Salud para el cuidado de todo nuestro municipio durante las fiestas patronales.

SEXTO: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, la C. MARIA SANCHEZ BARRIOS, Presidente Municipal Constitucional, procede hacer la Clausura de esta Sesión Solemne de Cabildo, declarando Validos todos los acuerdos que aquí se tomaron siendo la 2:30 p.m. horas del día de la fecha arriba mencionados, firmando al calce y margen para constancia de ley los que en esta Interviniere(n).

CONSTE Y DAMOS FE



SECRETARIO PROF. YARELI DE SANTIAGO ORDAZ
Tancuian de Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza, 2001
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MARIA SANCHEZ BARRIOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

C. HOMOBONO MERAZ

ARADILLAS.
REGIDOR DE MAYORIA RELATIVA.

LIC. MARIA ANTONIA LARA
JIMENEZ.
SINDICO

C. PROFR. ARTURO PONCE
VAZQUEZ.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL

C. SHEYLIN YORMERI MIRELES
BARRAGAN.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL

C. PROF.A: ROSA MARIA GUERRERO
LUNA.
REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL
C. Independencia #1 Zona Centro



SECRETARIA GENERAL



Amayrani Guadalupe

Moran Martinez

C.LIC. AMAYRANI GUADALUPE

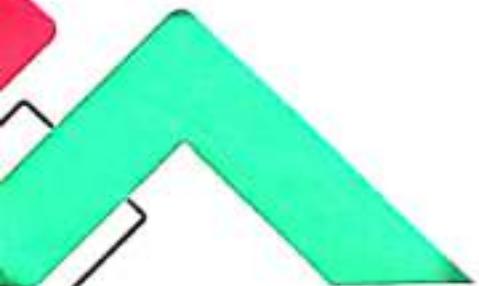
MORAN MARTINEZ.

REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL.

Guil

C. GLADYS LARA AZUARA.

REGIDOR DE REP. PROPORCIONAL





H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA GENERAL
NO. DE OFICIO: 0133/2022
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TANQUJÁN DE ESCOBEDO, S.L.P., A 08 DE FEBRERO DEL 2022.

C _____
PRESENTE.

Por medio del presente me permito hacerle una cordial invitación a la primer sesión ordinaria de CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA misma que tendrá verificativo el próximo día 11 de febrero del 2022, en punto de las 10 horas en las instalaciones de cabildo, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 párrafo noveno y décimo inciso c). De la constitución política de los estados unidos mexicanos: 114 fracción III inciso H) de la constitución política del estado libre y soberano de San Luis Potosí.; 70 fracción XXXVI de la ley orgánica del municipio libre del estado de san Luis Potosí.; 43 fracción II 47 y 49 de la ley de sistema de seguridad pública del estado de san Luis Potosí, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.-verificación de quórum e instalación legal de la sesión por conducto de la C. María Sánchez Barrios presidenta municipal constitucional.
- 2.-lectura y aprobación del acta de la sesión anterior por conducto del secretario ejecutivo del consejo municipal de seguridad pública.
- 3.-seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, por conducto del secretario ejecutivo del consejo de seguridad pública.
- 4.-asuntos del consejo municipal de seguridad pública a tratar.
- 5.-intervención del representante del secretario ejecutivo del consejo estatal de seguridad pública.
- 6.-asuntos generales.
7. Clausura legal de la sesión, por conducto de la María Sánchez Barrios. Presidente municipal constitucional y del consejo de seguridad pública.

Esperando contar con su presencia, ya que es de vital importancia para lograr los avances de materia de seguridad pública en nuestro municipio.



Presidencia Municipal
Taxisco de Escobedo, S.L.P.
Año 2021-2024

Atentamente
C. María Sánchez Barrios
Presidente Municipal Constitucional

(Firma manuscrita)

C. ALVARO



ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, S.L.P. CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO 2022.

EN EL MUNICIPIO DE TANQUIAN DE ESCOBEDO, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 13:36 HORAS DEL DÍA 13 DE ENERO DE 2022, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA EN LAS INSTALACIONES DEL SALÓN DE CABILDO, LOS CC. MARIA SANCHEZ BARRIOS, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. MARGARITO HERRERA HERNANDEZ, CONTRALOR MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; LIC. MARIA ANTONIA LARAJ, SINDICO MUNICIPAL; LIC. TOMAS PURATA GONZALEZ, SUPERVISOR ZONA HUASTECA DEL AREA DE COORDINACION DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN REPRESENTACION DE LA LICENCIADA ANA ELISA LOREDO TORRES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA; C. JAVIER GONZALEZ RIVERA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL; LIC. MARCOS DAVID MARTINEZ HERNANDEZ, PROTECCION CIVIL; JUAN MANUEL ZUMAYA M GIROS MERCANTILES; DR. NICOLAS SANCHEZ UTRERA, JEFE DE JURISDICCION NO. 7; LIC. ASBEL HERBERT SANCHEZ, ASESOR JURIDICO JURISDICCION NO. 7; CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CONFORME LO ESTABLECEN EL ARTICULO 21 PARRAFO NOVENO Y DÉCIMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCION III INCISO H) DE LA CONTINUACIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; 70 FRACCION XXXVIII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; 43 FRACCION II, 47 Y 49 DE LA LEY DEL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. PRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES ASISTENTES;
- II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION, POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL;
- III. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;
- IV. INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;
- V. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL;
- VI. ASUNTOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRATAR:
A) CREACION DEL COMITÉ DE CONSULTA Y PARTICIPACION CIUDADANA;
- VII. PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA;
- VIII. MENSAJE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL; Y
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR CONDUCTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

